

1

ACTA DE LA JUNTA

En Lima el día 27 de marzo de 1956, a las 4 i 30 p.m., se reunen en la casa N°1457 de la calle Washington, los señores Jorge Cox Valle Riestra, apoderado del señor Carlos Larco Herrera, Rafael Larco Hoyle i Constante Larco Hoyle, convocados los dos últimos en su calidad de herederos testamentarios del que fué don Rafael Larco Herrera, por el primero de los nombrados, todos los que constituyen hoy los únicos interesados en Larco Herrera Hnos. en Liquidación.

En primer término el Ingn° Cox expresó que en nombre de su mandante i también en el propio, quería, antes que todo, dejar constancia de la irreparable pérdida que habfan sufrido todos los que en una ú otra forma integraban la Negociación Chiclin con la muerte del que fué Rafael Larco Herrera, ocurrida el 14 de marzo último en los EE.WW. de N.A. Que especialmente para Larco Herrera Hnos. en Liquidación esa pérdida era inmensa, ya que don Rafael no sólo fué el fundador de la sociedad, sino que se constituyó desde el primer día en su gestor, desarrollando durante mas de medio siglo una labor inteligente, consagrada, de alta técnica i gran integridad moral, todo lo cual habia permitido que la Negociación Chiclin fuera una empresa de la que los peruanos vivían orgullosos. Añadió que por haber tenido años atrás la Administración de la empresa i por haber estado vinculado con don Rafael durante gran parte de su vida, estaba en aptitud de destacar la extraordinaria ponderación de sus facultades, por su equilibrio emocional, síquico, moral i fisiológico; que a esa admirable combinación de fuerzas constitucionales debía atribuirse, fundamentalmente, la serenidad de su vida i la prolongación de sus días, que fueron largos, normativos i confortantes, como los de un viejo patriarca de la antigüedad. Que su vida ha sido un ejemplo de cumplimiento armonico, integral, virtual e intensivo de todos sus deberes i por eso anduvo su camino i ha dejado este mundo, con todas sus cuentas saldadas, en paz con los hombres i con Dios, en paz con la sociedad i en paz consigo mismo. Concluyó el Ingn° Cox pidiendo que se guardara su memoria en los corazones de los presentes i continuaran, hasta concluirlos, los planes que con don Carlos habian trazado para la solución de todas las diferencias i la mejor organización legal de la empresa común.

Los señores Rafael i Constante Larco Hoyle agradecieron con penetrante emoción el homenaje que se rendía a su señor padre.

Enseguida el señor Rafael Larco Hoyle propuso al Ingn° Jorge Cox para que fuera designado nuevo Liquidador de Larco Herrera Hnos. i a su hermano don Constante Larco Hoyle para el cargo de Administrador General de la Negociación. El señor Cox agradeció la confianza que inspiraba, así como el

AA-HCH 1.2

CA: 7

DO: 12

FS: 1

